

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ECUATORIANA DE HIDRAULICA Y CONSTRUCCION SEHICOCI CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, en a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, a las 09h05, en el domicilio de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ECUATORIANA DE HIDRAULICA Y CONSTRUCCION SEHICOCI CIA.LTDA.** ubicada en la calle Francisco Salgado N49-161 se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo	\$667.00	667	98%
Fierro Dalgo Rodrigo Alexander	\$12.00	12	1.5%
Guerrero Reyes Blanca Eulalia	\$12.00	12	1.5%
TOTAL	\$680.00	680	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Fierro Dalgo Rodrigo Alexander, como presidente de la misma y como secretario la Sra. Guerrero Reyes Blanca Eulalia

De esta forma el presidente, señor Fierro Dalgo Rodrigo Alexander, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El presidente de la junta, señor Fierro Dalgo Rodrigo Alexander, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra el señor Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2019.

El Sr. Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Fierro Dalgo Rodrigo Alexander, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Expone además que la utilidad del Ejercicio una vez descontado la participación de los trabajadores el Impuesto a la Renta Causado y la Reserva Legal, es de USD 1.837,39 El señor Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo propone también que el mencionado valor, no sea repartido entre los socios, sino, más bien sea ubicado como Utilidad Retenida, con el objeto de mejorar la imagen patrimonial de la empresa y de esa forma poder participar en licitaciones estatales

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Fierro Dalgo Rodrigo Alexander, pone a consideración el tercer punto del día:

- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

El gerente general el Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2019, con una utilidad de USD 1.837,39 es inferior a la del 2018 que fue de USD 7.511,19, esto se debió principalmente a que no se concluían aun los contratos de construcción con el Club Rotario.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H03 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.



Fierro Guerrero Oswaldo Rodrigo
GERENTE GENERAL
SOCIO



Fierro Dalgo Rodrigo Alexander
PRESIDENTE
SOCIO



Guerrero Reyes Blanca Eulalia
SECRETARIO
SOCIO